

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.927

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUEMAS NOTICIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A V. LAS MERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XLI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 100 PTAS.—SEMIESTRE, 175.—POR AÑO, 499.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—EN EL MES SUJETO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 16 de Agosto de 1919.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: HUESCA-SORIA-TERUEL

Alcañiz-Barbastro-Catalayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Impuestos a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoriación de mercaderías. Caja de Ahorros.

Eloy Sanz Villa
MÉDICO OJULISTA
CON RESIDENCIA EN SORIA
Calle de Canalejas n.º 84 3.º

Juan García y García
Tratante en ganado de cerda.
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para tenderos y fura de la población.

CLINICA DENTAL
D. Matías Cuevas
Canalejas, 47.—Teléfono 110

Consultorio Médico-quirúrgico
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regenta.—ALMAZAN.

Nuevo almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

Gran casa de huéspedes de
SOLERA. Luis Marín y Lázaro, ARNEDO.

Almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

Gran casa de huéspedes de
SOLERA. Luis Marín y Lázaro, ARNEDO.

Almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

Gran casa de huéspedes de
SOLERA. Luis Marín y Lázaro, ARNEDO.

Almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

Gran casa de huéspedes de
SOLERA. Luis Marín y Lázaro, ARNEDO.

Almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

Gran casa de huéspedes de
SOLERA. Luis Marín y Lázaro, ARNEDO.

Almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

Gran casa de huéspedes de
SOLERA. Luis Marín y Lázaro, ARNEDO.

Almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

Gran casa de huéspedes de
SOLERA. Luis Marín y Lázaro, ARNEDO.

Almacén de vinos
Calle del Ferial, 6
El nuevo de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes de Tortosa), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo domicilio.

BARQUETE ARGUMENTA CERRADA
MÉDICO OJULISTA
Enterramientos, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3.º.—(Consulta, de 11 a 2).

EN JAUJA

Ya tenemos fórmula económica aprobada. Ya tenemos una ley que obliga a todo español a contribuir a las cargas del Estado. Ya no hace falta que funcione el Parlamento ni que los patriotas que van a él representando al pueblo, (?) sacrifiquen sus comodidades a las conveniencias del país. Ya pueden veranear tranquilos.

¿No conviene al país tener una ley que aumente los gastos del Estado? Ya está hecha. ¿No conviene al país que cada mes haya una o varias crisis ministeriales para que vaya gente nueva a disfrutar el momio del presupuesto y la carga de las cesantías? Pues cada mes habrá una o varias crisis.

¿No conviene al país que de vez en cuando se le distraiga con rimbombantes discursos siquiera sea como mero pasatiempo donde se olviden las continuas fatigas del rudo trabajo? Pues ahí están en los diarios de sesiones y en la prensa que a los políticos se debe. Que cuanto más leyes hay y más se cambia de ministros peor estamos? ¡Bah! Eso nos parece a los que no votamos las leyes ni llegamos a ser ministros, pero si volvemos los ojos a la realidad, veremos que es nuestra incultura la que nos mueve a pensar así, que por lo demás, esto es Jauja!

Aquí está la fórmula legal que lo proclama bien a las claras. Los empleados del Estado pueden cobrar más, los contribuyentes, si no pueden, deben pagar más ¿qué queremos?

¿Es que se va a poner un límite a los gastos? Nada de eso ¿De qué íbamos a sacar para cualquier imprevisto que pudiera ocurrir en la temporada? Figúrate, lector, que ahora, con la fórmula, se hubiera cerrado el grifo, pues sería necesario abrir la fuente—Consejo de Estado—para que arroja créditos extraordinarios a troche y noche.

No, no. Es preferible dejar el grifo a caño libre que tener abiertas las Cortes para hacer un presupuesto verdad y saber de qué cantidad se puede disponer y de dónde de salir. Por supuesto que para saber de dónde ha de salir no hacen falta ni Cortes, ni fórmulas, ni presupuestos. ¿No es verdad querido lector?

¡Ah! Tú lo sabes igual que yo. Tú, y yo sabemos que no se buscará una fórmula para construir ferrocarriles que den pan y trabajo y facilidades para la exportación e importación de productos; ni pantanos y canales que aumenten la producción agrícola; ni escuelas donde se instruya al pueblo; ni granjas donde se enseñen los procedimientos modernos de cultivo, nada, en fin, que sea vida, nada que no sea fomentar el vicio y la holganza, nada que no sea ir contra el que un día y otro ve su rostro bañado de sudor y una y otra noche se ve acosado por la idea fatal de volver al día siguiente al trabajo en busca de pan para sus hijos, agrandada con el temor de que al pensar en esto, quizá otro, el fisco, está pensando en arrebatarlos el producto de nuestro trabajo de aquel día y el del siguiente para llevarlo a satisfacer los caprichos del que en la ciudad pasea orgulloso con la seguridad de que el Estado proveerá a sus necesidades y a sus caprichos, a sus vicios y a sus maldades, a su ocio y a su holganza.

¿Y qué? Tenemos una fórmula, tenemos una ley que nos obliga; lo que nos falta es una ley que vaya hermanada con la justicia.

¿Cómo hacer esta ley? Con la fuerza de la razón.

Y si la razón nos dice, como nos está diciendo a grandes voces, que los políticos españoles de veinte años acá, salvo contadas excepciones, son inútiles para gobernar, si la razón nos dice que son como árbol podrido que no puede dar frutos sazonados, esa misma razón nos indica el camino a seguir, esa misma razón nos dice, que cueste lo que cueste, hay que desterrar lo carcomido y viejo, hay que buscar árboles cuya savia no es todavía impregnada del virus canceroso que roe a los contribuyentes españoles.

También nosotros podríamos llegar a una fórmula de arreglo; también nosotros podríamos imponer la justicia y con ella la ley tomada parte más activa en la vida pública de la Nación, exigiendo cuentas a nuestros mandatarios, a esos que mandamos a gobernar y que luego no gobiernan mas que sus intereses a costa de los nuestros. Pero acaso tengan razón y nos falte a ti y a mi lector amable.

Porque tú y yo, ya fuimos gobernados suficientemente con la peseta que nos dieron antes por el voto, o con la recomendación que hicieron cuando les pedimos un favor o cuando logramos felices de nosotros! estrechar las nuestras entre las manos del candidato. ¿Quizá no fué todo esto también pura fórmula para congraciarnos? Pues

EN JAUJA

si buena fué esta en aquellos momentos felices, en que con la boca abierta escuchábamos las promesas del señor, buena será para él la fórmula por la cual se aumentan los gastos del Estado y los impuestos contributivos sin saber en qué cantidad.

En Jauja, lector, también hay una fórmula igual o parecida a ésta para cobrar los intereses de los dineros que se reparten en las elecciones. Por eso, si no estamos en Jauja, lo parece.

Se admiten alumnos internos desde la edad de seis años, medio-pensionistas y externos.

Para informes y detalles pídase al Director el Prospecto-Reglamento.

Tradiciones de la Sierra.

UNA NOVENA A LAS ESTRELLAS

Visitaba yo, no hace muchos días, la zona pinariega; ese rincón admirable de la vieja Castilla, donde el delicioso verdor de los pinares contrasta de sublime modo con el verde sombrío del monte impregnado de aromas.

En nuestra primera excursión por aquellas serranías, habíamos escalado las últimas cumbres de «El Picacho». «Ella», las jóvenes y bellas «pinariegas», famillirizadas con aquellos venecuetos, corrían y trepaban velozmente para ocupar lo más alto de la pirámide. Una vez en la cima del monte, rían y gozaban con franca jovialidad, como quien ha consumado una buena obra. El paisaje no podía ser más generoso para la admiración y tranquilidad de espíritu. Los rayos posteriores del sol, que resplandecían en enlazadas cordilleras, dulcificaban los contornos de un pueblo sencillo y humilde que se recuesta blandamente al pie de ruinoso castillo.

Allá, en el fondo, destacábase un altozano rodeado de trágicas leyendas; los ancianos moradores de la aldea habían bautizado con el significativo nombre de «Cerro de la horca», quizá recordando su proximidad a la feudal mansión. Por las falldas del sendero que conduce al pinar, un riachuelo, nacido en las rocosidades de la montaña, se dibuja con tonalidades de plata.

Mueren las últimas horas de la tarde y en la bóveda infinita comienzan a brillar los primeros astros de la noche. Sentada en lo más alto de la roca, una de las excursionistas rubia y boba como princesita de leyenda, contemplaba pensativa el delicioso paisaje.

Sus ojos miraban fijamente al cielo cuajado de numerosas estrellas y sus labios parecían recitar fervorosa plegaria.

Al verla en aquella actitud de devoción, mi mente recordaba los sentimentales estrofos del poeta godo, buscando en sus rimas dulces y delicadas, un consuelo inefable a mis culpas y pesadumbres. Por fin me decidí a interrumpir por el misterio de aquella oración en el pinar, al astro que preside la noche.

«Ella» perdonó mi curiosidad y quiso satisfacer amablemente a mi interrogación.

«No es ningún misterio mi plegaria, decía ingenuamente la bella pinariega. Estoy haciendo mi novena a las estrellas y con este ejercicio rindo culto a una tradición que se cultiva por estas aldeas. Es una devoción profana que practicamos llenas de fe y confianza las doncellas sin amores y son las noches del estío las más propicias para rezarla. Consiste en ir contando nueve estrellas en nueve noches sucesivas y en la última noche de su novenario la joven que esto hiciera ha de ver en sueños al Amante que el Destino le tuviere preparado».

Aquella supersticiosa práctica de astrología de Amor, recitada en los altos de «El Picacho» por la bella pinariega, tenía para mí una sensación inexplicable de ternura y poesía. El infantil relato decía en su significado todo un poema de amor y de ternura para el corazón de aquella mujer sencilla y buena.

Después, cuando en las calladas noches del estío veo lucir los primeros astros en la bóveda infinita de los cielos, he pensado muchas veces en la posible eficacia que pudo tener aquella «novena a las estrellas».

EN JAUJA

si buena fué esta en aquellos momentos felices, en que con la boca abierta escuchábamos las promesas del señor, buena será para él la fórmula por la cual se aumentan los gastos del Estado y los impuestos contributivos sin saber en qué cantidad.

En Jauja, lector, también hay una fórmula igual o parecida a ésta para cobrar los intereses de los dineros que se reparten en las elecciones. Por eso, si no estamos en Jauja, lo parece.

Se admiten alumnos internos desde la edad de seis años, medio-pensionistas y externos.

Para informes y detalles pídase al Director el Prospecto-Reglamento.

Tradiciones de la Sierra.

UNA NOVENA A LAS ESTRELLAS

Visitaba yo, no hace muchos días, la zona pinariega; ese rincón admirable de la vieja Castilla, donde el delicioso verdor de los pinares contrasta de sublime modo con el verde sombrío del monte impregnado de aromas.

En nuestra primera excursión por aquellas serranías, habíamos escalado las últimas cumbres de «El Picacho». «Ella», las jóvenes y bellas «pinariegas», famillirizadas con aquellos venecuetos, corrían y trepaban velozmente para ocupar lo más alto de la pirámide. Una vez en la cima del monte, rían y gozaban con franca jovialidad, como quien ha consumado una buena obra. El paisaje no podía ser más generoso para la admiración y tranquilidad de espíritu. Los rayos posteriores del sol, que resplandecían en enlazadas cordilleras, dulcificaban los contornos de un pueblo sencillo y humilde que se recuesta blandamente al pie de ruinoso castillo.

Allá, en el fondo, destacábase un altozano rodeado de trágicas leyendas; los ancianos moradores de la aldea habían bautizado con el significativo nombre de «Cerro de la horca», quizá recordando su proximidad a la feudal mansión. Por las falldas del sendero que conduce al pinar, un riachuelo, nacido en las rocosidades de la montaña, se dibuja con tonalidades de plata.

Mueren las últimas horas de la tarde y en la bóveda infinita comienzan a brillar los primeros astros de la noche. Sentada en lo más alto de la roca, una de las excursionistas rubia y boba como princesita de leyenda, contemplaba pensativa el delicioso paisaje.

Sus ojos miraban fijamente al cielo cuajado de numerosas estrellas y sus labios parecían recitar fervorosa plegaria.

Al verla en aquella actitud de devoción, mi mente recordaba los sentimentales estrofos del poeta godo, buscando en sus rimas dulces y delicadas, un consuelo inefable a mis culpas y pesadumbres. Por fin me decidí a interrumpir por el misterio de aquella oración en el pinar, al astro que preside la noche.

«Ella» perdonó mi curiosidad y quiso satisfacer amablemente a mi interrogación.

«No es ningún misterio mi plegaria, decía ingenuamente la bella pinariega. Estoy haciendo mi novena a las estrellas y con este ejercicio rindo culto a una tradición que se cultiva por estas aldeas. Es una devoción profana que practicamos llenas de fe y confianza las doncellas sin amores y son las noches del estío las más propicias para rezarla. Consiste en ir contando nueve estrellas en nueve noches sucesivas y en la última noche de su novenario la joven que esto hiciera ha de ver en sueños al Amante que el Destino le tuviere preparado».

Aquella supersticiosa práctica de astrología de Amor, recitada en los altos de «El Picacho» por la bella pinariega, tenía para mí una sensación inexplicable de ternura y poesía. El infantil relato decía en su significado todo un poema de amor y de ternura para el corazón de aquella mujer sencilla y buena.

Después, cuando en las calladas noches del estío veo lucir los primeros astros en la bóveda infinita de los cielos, he pensado muchas veces en la posible eficacia que pudo tener aquella «novena a las estrellas».

EN JAUJA

si buena fué esta en aquellos momentos felices, en que con la boca abierta escuchábamos las promesas del señor, buena será para él la fórmula por la cual se aumentan los gastos del Estado y los impuestos contributivos sin saber en qué cantidad.

En Jauja, lector, también hay una fórmula igual o parecida a ésta para cobrar los intereses de los dineros que se reparten en las elecciones. Por eso, si no estamos en Jauja, lo parece.

Se admiten alumnos internos desde la edad de seis años, medio-pensionistas y externos.

Para informes y detalles pídase al Director el Prospecto-Reglamento.

Tradiciones de la Sierra.

UNA NOVENA A LAS ESTRELLAS

Visitaba yo, no hace muchos días, la zona pinariega; ese rincón admirable de la vieja Castilla, donde el delicioso verdor de los pinares contrasta de sublime modo con el verde sombrío del monte impregnado de aromas.

En nuestra primera excursión por aquellas serranías, habíamos escalado las últimas cumbres de «El Picacho». «Ella», las jóvenes y bellas «pinariegas», famillirizadas con aquellos venecuetos, corrían y trepaban velozmente para ocupar lo más alto de la pirámide. Una vez en la cima del monte, rían y gozaban con franca jovialidad, como quien ha consumado una buena obra. El paisaje no podía ser más generoso para la admiración y tranquilidad de espíritu. Los rayos posteriores del sol, que resplandecían en enlazadas cordilleras, dulcificaban los contornos de un pueblo sencillo y humilde que se recuesta blandamente al pie de ruinoso castillo.

Allá, en el fondo, destacábase un altozano rodeado de trágicas leyendas; los ancianos moradores de la aldea habían bautizado con el significativo nombre de «Cerro de la horca», quizá recordando su proximidad a la feudal mansión. Por las falldas del sendero que conduce al pinar, un riachuelo, nacido en las rocosidades de la montaña, se dibuja con tonalidades de plata.

Mueren las últimas horas de la tarde y en la bóveda infinita comienzan a brillar los primeros astros de la noche. Sentada en lo más alto de la roca, una de las excursionistas rubia y boba como princesita de leyenda, contemplaba pensativa el delicioso paisaje.

Sus ojos miraban fijamente al cielo cuajado de numerosas estrellas y sus labios parecían recitar fervorosa plegaria.

Al verla en aquella actitud de devoción, mi mente recordaba los sentimentales estrofos del poeta godo, buscando en sus rimas dulces y delicadas, un consuelo inefable a mis culpas y pesadumbres. Por fin me decidí a interrumpir por el misterio de aquella oración en el pinar, al astro que preside la noche.

«Ella» perdonó mi curiosidad y quiso satisfacer amablemente a mi interrogación.

«No es ningún misterio mi plegaria, decía ingenuamente la bella pinariega. Estoy haciendo mi novena a las estrellas y con este ejercicio rindo culto a una tradición que se cultiva por estas aldeas. Es una devoción profana que practicamos llenas de fe y confianza las doncellas sin amores y son las noches del estío las más propicias para rezarla. Consiste en ir contando nueve estrellas en nueve noches sucesivas y en la última noche de su novenario la joven que esto hiciera ha de ver en sueños al Amante que el Destino le tuviere preparado».

Aquella supersticiosa práctica de astrología de Amor, recitada en los altos de «El Picacho» por la bella pinariega, tenía para mí una sensación inexplicable de ternura y poesía. El infantil relato decía en su significado todo un poema de amor y de ternura para el corazón de aquella mujer sencilla y buena.

Después, cuando en las calladas noches del estío veo lucir los primeros astros en la bóveda infinita de los cielos, he pensado muchas veces en la posible eficacia que pudo tener aquella «novena a las estrellas».

EN JAUJA

si buena fué esta en aquellos momentos felices, en que con la boca abierta escuchábamos las promesas del señor, buena será para él la fórmula por la cual se aumentan los gastos del Estado y los impuestos contributivos sin saber en qué cantidad.

En Jauja, lector, también hay una fórmula igual o parecida a ésta para cobrar los intereses de los dineros que se reparten en las elecciones. Por eso, si no estamos en Jauja, lo parece.

Se admiten alumnos internos desde la edad de seis años, medio-pensionistas y externos.

Para informes y detalles pídase al Director el Prospecto-Reglamento.

Tradiciones de la Sierra.

UNA NOVENA A LAS ESTRELLAS

Visitaba yo, no hace muchos días, la zona pinariega; ese rincón admirable de la vieja Castilla, donde el delicioso verdor de los pinares contrasta de sublime modo con el verde sombrío del monte impregnado de aromas.

En nuestra primera excursión por aquellas serranías, habíamos escalado las últimas cumbres de «El Picacho». «Ella», las jóvenes y bellas «pinariegas», famillirizadas con aquellos venecuetos, corrían y trepaban velozmente para ocupar lo más alto de la pirámide. Una vez en la cima del monte, rían y gozaban con franca jovialidad, como quien ha consumado una buena obra. El paisaje no podía ser más generoso para la admiración y tranquilidad de espíritu. Los rayos posteriores del sol, que resplandecían en enlazadas cordilleras, dulcificaban los contornos de un pueblo sencillo y humilde que se recuesta blandamente al pie de ruinoso castillo.

Allá, en el fondo, destacábase un altozano rodeado de trágicas leyendas; los ancianos moradores de la aldea habían bautizado con el significativo nombre de «Cerro de la horca», quizá recordando su proximidad a la feudal mansión. Por las falldas del sendero que conduce al pinar, un riachuelo, nacido en las rocosidades de la montaña, se dibuja con tonalidades de plata.

Mueren las últimas horas de la tarde y en la bóveda infinita comienzan a brillar los primeros astros de la noche. Sentada en lo más alto de la roca, una de las excursionistas rubia y boba como princesita de leyenda, contemplaba pensativa el delicioso paisaje.

Sus ojos miraban fijamente al cielo cuajado de numerosas estrellas y sus labios parecían recitar fervorosa plegaria.

Al verla en aquella actitud de devoción, mi mente recordaba los sentimentales estrofos del poeta godo, buscando en sus rimas dulces y delicadas, un consuelo inefable a mis culpas y pesadumbres. Por fin me decidí a interrumpir por el misterio de aquella oración en el pinar, al astro que preside la noche.

«Ella» perdonó mi curiosidad y quiso satisfacer amablemente a mi interrogación.

«No es ningún misterio mi plegaria, decía ingenuamente la bella pinariega. Estoy haciendo mi novena a las estrellas y con este ejercicio rindo culto a una tradición que se cultiva por estas aldeas. Es una devoción profana que practicamos llenas de fe y confianza las doncellas sin amores y son las noches del estío las más propicias para rezarla. Consiste en ir contando nueve estrellas en nueve noches sucesivas y en la última noche de su novenario la joven que esto hiciera ha de ver en sueños al Amante que el Destino le tuviere preparado».

Aquella supersticiosa práctica de astrología de Amor, recitada en los altos de «El Picacho» por la bella pinariega, tenía para mí una sensación inexplicable de ternura y poesía. El infantil relato decía en su significado todo un poema de amor y de ternura para el corazón de aquella mujer sencilla y buena.

Después, cuando en las calladas noches del estío veo lucir los primeros astros en la bóveda infinita de los cielos, he pensado muchas veces en la posible eficacia que pudo tener aquella «novena a las estrellas».

el justo ingreso en un convento de trapenses. (A qui cerca tenemos uno). Luego, si vuelve al pueblo, al recuerdo de los buenos guisos, qué de burlas y qué de chanzonetas y qué triunfo tan grande para el ingenio de usted. Doña Pantera se hará célebre y quedará vendida para siempre.

Mañana otra cosa a su afectísimo y S. S. q. b. s. m., Domingo Alvarez Madrid, Julio de 1919.

Enseñanza Agrícola.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que desde el próximo mes de Septiembre se implante la enseñanza agrícola ambulante en todas las comarcas de España, así como la publicación de hojas divulgadoras con el extracto de las mismas conferencias que se repartirán entre los asistentes a ellas, y, además, se publicarán en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, para que puedan ser reproducidas por la Prensa local.

El ministro de Fomento tiene redactado un Real decreto estableciendo desde el mes de Octubre la enseñanza para conceder el título de perito de capataces en todas las granjas, escuelas prácticas de agricultura que existen en las distintas regiones de España, y este servicio se llevará a efecto con el personal técnico que actualmente pertenece a las mismas.

VIDAS ESPIRITUALES

ENRIQUE HEINE

Hay una clase de sabios de relumbro que todo lo clasifican por frases más o menos sonoras, más o menos vacías. El contenido nada importa. Ellos, como los músicos malos, saben por experiencia que el vulgo se satisface con oquedades y con ritmos. Así, tratándose de un escrior tan compoer, tan alzado, tan original como Enrique Heine, salen del paso con un desahogo que no tiene nombre: Dicen que es un ruseñor a emán que anidó en la peluca de Voltaire, cuando Enrique Heine no tiene ni a más remota afinidad con el autor de «Cándido», ni es poeta alemán ni francés, sino un poeta humano, un gran conocedor de las almas, de las grandezas y pequenezas de los humanos, cuyas pinturas y exposiciones y relatos, si los hizo en alemán, fué porque era su lengua, la lengua que había mamado con la leche, como acontece con Cervantes, con Shakespeare, con Camoens que si uno dió plasticidad a todas las formas de su ingenio en español, el otro en inglés y el otro en portugués, las lenguas no fueron sino el medio.

Pobre del escritor, poeta o dramaturgo que no contenga sus obras más que las formas bellas del idioma en que escribe. Al ser pasado a otra lengua distinta no quedaría más que una pintura borrosa, palabras sin ideas que dejarían atónito al lector. Serán todavía menos de lo que dice Cervantes de las traducciones, «tipicos vistos del revés».

El genio que pasa a otros idiomas y en ellos, a pesar de las imperfecciones de la traducción, alcanza la inmortalidad, es porque supo pintar originalmente las pasiones humanas con un sello, con una personalidad inconfundible y supo extraer de esas pasiones humanas todas las enseñanzas que contienen. Supo pintar el vicio y el crimen con sus mil cabezas variables de monstruo, al amor con sutiles veleidades y traiciones, al interés con su ferocidad, con las entrañas de acero, con su finalidad de atesorar, en una palabra, es porque además de esas pinturas, resultaron tipos inconfundibles que se destacaban eternamente entre millones de hombres, y que hacen exclamar, aquel es el ideal del ideal siempre venido y nunca arrepentido, es Don Quijote, aquel otro tipo feroz del judío, el que si le faltan al contrato cortará una libra de carne del cuerpo del deudor, es Shylock, el del gran Shakespeare en su obra imperecedera: «El mercader de Venecia».

Tampoco fué mordaz, caustico y despiadado Enrique Heine, como le acusan otra clase de comentaristas míopes, que emplean lupa para juzgar la originalidad, la genialidad y la espiritualidad de los grandes hombres. Si al llegar a Trieste, Heine, en pleno verano, abrazado de calor, penetra en un templo y nota una temperatura consoladora, y al sentir tan agradable sensación exclama: «Hermosa religión para veranos», se ha de tener en cuenta que el era judío, que de pudes se convirtió y que aquélla era una firmeza que no tenía entonces por qué contentar.

Hay otro pasaje en sus «Cuadros de viaje» que lo tachan de crueldad, de ferocidad y no tiene nada de eso. Veámoslo trasladándolo aquí a la ligera. Un gran señor se apasionó de una cantante célebre y hermosa. Los dos son jóvenes, se aman entrañablemente y recorren juntos la senda triunfal de la artista. Más los años crecen. Los afletes, por fuertes que sean, ya no pueden dar a aquella matrona las líneas y la

expresión de Desdémona o de Ofelia. El cuerpo embrutece sus líneas, la voz quiebra en los agudos, el timbre de la voz ya no es argentino y tiene asperezas. En una palabra, llega la terrible vejez. Y los dos amantes, como sigue queriéndose, no fueron nunca velleitosos, se retiran a recordar tiempos pasados de triunfo y a vivir en la oscuridad. Se resignan; pero la infeliz artista destronada por los años, en la intimidad de su hogar, no deja de probar su voz todos los días con el enamorado sesentón a sus pies. De súbito, al ejecutar una escala, siente que un cuerpo que no es sonoro se le atraviesa en la garganta, y entonces ordena: «Bartolo, dame la escupidera», que el amante le sirve sin el menor reparo. ¿Donde está aquí el sarcasmo, la ferocidad, la crueldad? Qué, entre maridos ya ancianos ¿existen los mismos reparos que entre jóvenes que se galantean? ¿No se ve que, por el contrario, un amor eterno, al que no enfria ni las arrugas ni las canas, ni la flacidez de las carnes, ni aun aquello que tanto halaga los sentidos, la gloria? Y Bartolo sirve al idolo destronado por los años, con el amor y con la pulcritud y emoción de sus mejores días de su apogeo.

Enrique Heine tiene para los españoles un valor inmenso, un mérito que no puede tener para nosotros ningún otro extranjero, y acaso, acaso, ningún otro crítico español. Enrique Heine es el poeta que escribió la más sublime, la más dolorosa y a la más concisa interpretación de nuestro libro inmortal de D. Quijote. Nadie como él el sintió, nadie como él el expuso lo sentido. ¡Qué verdad! ¡qué hondura! ¡qué tristeza! Nadie penetró en el alma de Cervantes ni de su héroe como Enrique Heine.

Mateo Alemán Madrid Agosto de 1919.

Aviso importante.

A nuestros clientes y al público.

Participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general, que siempre hemos elaborado el pan con harinas de primera calidad; pero que hace unos días ha sido sorprendida nuestra buena fé y la de nuestros clientes por la mala clase del pan elaborado, debido a los abusos de personas desajustadas y poco escrupulosas que, aprovechándose de las circunstancias, nos venden harinas tan malas que no son panificables y, sin embargo, nos cobran como si fuesen buenas, perjudicando a nuestros intereses y poniendo en peligro la salud de las personas.

Ezequiel A. la Red. Soria 16 de Agosto de 1919.

Asociación del secretariado soriano

Con esta fecha y las tres sucesivas, remito a los Secretarios de Ayuntamiento que en el año 1917 no devolvieron los boletines de suscripción en la Asociación provincial, nuevos ejemplares para que se dignen suscribirlos y devolverme la parte correspondiente a fin de constituir la Asociación referida, única forma de que nuestras aspiraciones sean oídas y atendidas.

Lamento altamente la indiferencia y apatía de muchos compañeros, y sólo espero que despierten o en el interés propio que el caso requiere, no demoren un momento la devolución del mencionado boletín, evitando así a la Junta directiva verse en la necesidad de proceder a la constitución de la Asociación y publicar después los nombres de los que a ella no pertenecían, con todo dolor, a lo que creo no se dará lugar por ninguno de ellos.

Pedro G. Fuenteisaz, Sotillo del Rincón 15-8 1919.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 15 de Agosto de 1919.

Mi querido amigo: El Sr. Sánchez de Toca conversó breves momentos con los periodistas a quienes manifestó que había llegado a Madrid el Sr. Dato para votar la fórmula económica. Creó el jefe del Gobierno que con las diputadas que han llegado habrían en la tarde de ayer suficiente número para aprobar la fórmula. También confía el Sr. Sánchez de Toca en que la disolución del Mensaje de la Corona en el Congreso terminara ayer. Siendo así podrá el Rey regresar el miércoles por la noche a Santander, según es su propósito. El subsecretario recibió, como de costumbre a los «reporters» y les dijo que ayer presidió el Rey, a las diez de

Consejo en Palacio.

A las diez y cuarto de la mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del Monarca. Fué más largo y que lo de costumbre, por la extensión del discurso del presidente y los muchos decretos que los ministros pusieron a la firma del Rey. A la entrada los ministros no dijeron nada interesante. Duro el Consejo poco más de una hora. La referencia que se nos ha dado dice: El jefe del Gobierno informó detalladamente a D. Alfonso de todo lo que de alguna importancia se ha registrado durante la ausencia del Monarca. Habló el Sr. Sánchez de Toca de la situación política, labor realizada por las Cámaras, armonía que ha presidido en la aprobación de la fórmula económica y la contestación al mensaje de la Corona, etc.

Luego hizo una exposición de todo lo relativo al problema de subsistencias, señalando las principales medidas dictadas y otras en preparación. Se refirió después a las cuestiones sociales, enterando a D. Alfonso del proceso de las principales huelgas. La mayor parte del tiempo lo consumió el presidente en informar al Rey respecto al período de gran actividad en que va a entrar el Gobierno para preparar la gran obra económica que ha de regir en 1920. Dijo la intención de los ministros y señaló puntos generales de lo que será el futuro presupuesto de reconstitución nacional. Terminado el Consejo, algunos ministros firmaron con el Monarca varios decretos.

Informes políticos.

El ministro de la Gobernación ha charlado, como ya es en él habitual, con los periodistas. Manifestó que había despachado con los directores generales de su departamento. Después conferenció con el Alcalde acerca de la huelga forzosa de los camoreros de Madrid, los cuales han sido despedidos por los dueños de los hoteles y fordas. Ha manifestado que esta noche a las diez salió con dirección a Vitoria el jefe del partido conservador D. Eduardo Dato.

Fué despedido en la estación por los ministros, subsecretarios, directores generales, diputados y senadores y muchos amigos particularmente. La despedida ha sido muy cariñosa. Han marchado con dirección a San Sebastián el Sr. Vizconde de Eza y el Sr. Goicoechea. El gobernador de Santander comunicó al ministro que el Rey llegó al palacio de la Magdalena, sin novedad. Ha confirmado el ministro que se celebrará hoy viernes, a las diez y media de la mañana, Consejo de ministros en la Presidencia. Por la noche saldrán de Madrid los ministros de Abastecimientos y de Gracia y Justicia. También irán a Santander, como ministros de jornada, los Sres. Marqués de Lema y conde de Bugallal. El ministro de la Gobernación saldrá, cuando pueda, con dirección a Huelva, para resolver asuntos particulares. Por ahora no puede salir, según dice, porque tiene muchos asuntos entre manos. Está ocupadísimo en la preparación de proyectos de ley. Ha hablado acerca de los próximos presupuestos y ha dicho que de ninguna manera podrán ser los presupuestos de un partido, dada la situación especial de la Cámara popular. Habrá, forzadamente, de hacerse más de una concesión. Ha tratado acerca de la cuestión obrera. Ha dicho que ahora los que se mueven son los patronos. Ha recibido comisiones de patronos de Madrid y de Barcelona. Los Sindicatos de Barcelona y Madrid se han unido. Los patronos han expuesto los derechos que les asiste para ejercer el lockout. El ministro ha recomendado prudencia.

NOTICIAS

El Gobierno obsequió en la noche del miércoles al Sr. Dato con un banquete, asistiendo también los subsecretarios y directores generales. Se limitaron en la Presidencia a decir que el Rey había firmado ayer el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a D. Julio Amado. También ha firmado S. M. el decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura. El Gobierno se preocupa de las subsistencias, porque la cosecha de trigo y demás cereales no es tan abundante como algunos esperaban. El ministro de la Gobernación ha manifestado lo siguiente: El Consejo presidido por el Rey ha sido de poca duración y eso que los ministros llevaban a la firma regimuchos decretos. No hubo Consejo. El Rey y marchó ayer tarde a las diez a Sa tauder. Se ocupó el jefe del Gobierno extensamente en su discurso de las cuestiones interaccionales y de todo lo relativo a lo interior. Ayer mañana, a las once, y con la ceremonia de rúbrica, se celebró la recepción, en el salón de Trono, de la contestación al mensaje de la Corona por la Comisión de Congress. Las fuerzas de Wad-Ras que formaban la guardia exterior tributaron con bandera y música, honores de Infante a los representantes del Congreso. Componían la mesa el Sr. Sánchez

Consejo en Palacio.

A las diez y cuarto de la mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del Monarca. Fué más largo y que lo de costumbre, por la extensión del discurso del presidente y los muchos decretos que los ministros pusieron a la firma del Rey. A la entrada los ministros no dijeron nada interesante. Duro el Consejo poco más de una hora. La referencia que se nos ha dado dice: El jefe del Gobierno informó detalladamente a D. Alfonso de todo lo que de alguna importancia se ha registrado durante la ausencia del Monarca. Habló el Sr. Sánchez de Toca de la situación política, labor realizada por las Cámaras, armonía que ha presidido en la aprobación de la fórmula económica y la contestación al mensaje de la Corona, etc.

Luego hizo una exposición de todo lo relativo al problema de subsistencias, señalando las principales medidas dictadas y otras en preparación. Se refirió después a las cuestiones sociales, enterando a D. Alfonso del proceso de las principales huelgas. La mayor parte del tiempo lo consumió el presidente en informar al Rey respecto al período de gran actividad en que va a entrar el Gobierno para preparar la gran obra económica que ha de regir en 1920. Dijo la intención de los ministros y señaló puntos generales de lo que será el futuro presupuesto de reconstitución nacional. Terminado el Consejo, algunos ministros firmaron con el Monarca varios decretos.

Informes políticos.

El ministro de la Gobernación ha charlado, como ya es en él habitual, con los periodistas. Manifestó que había despachado con los directores generales de su departamento. Después conferenció con el Alcalde acerca de la huelga forzosa de los camoreros de Madrid, los cuales han sido despedidos por los dueños de los hoteles y fordas. Ha manifestado que esta noche a las diez salió con dirección a Vitoria el jefe del partido conservador D. Eduardo Dato.

Fué despedido en la estación por los ministros, subsecretarios, directores generales, diputados y senadores y muchos amigos particularmente. La despedida ha sido muy cariñosa. Han marchado con dirección a San Sebastián el Sr. Vizconde de Eza y el Sr. Goicoechea. El gobernador de Santander comunicó al ministro que el Rey llegó al palacio de la Magdalena, sin novedad. Ha confirmado el ministro que se celebrará hoy viernes, a las diez y media de la mañana, Consejo de ministros en la Presidencia. Por la noche saldrán de Madrid los ministros de Abastecimientos y de Gracia y Justicia. También irán a Santander, como ministros de jornada, los Sres. Marqués de Lema y conde de Bugallal. El ministro de la Gobernación saldrá, cuando pueda, con dirección a Huelva, para resolver asuntos particulares. Por ahora no puede salir, según dice, porque tiene muchos asuntos entre manos. Está ocupadísimo en la preparación de proyectos de ley. Ha hablado acerca de los próximos presupuestos y ha dicho que de ninguna manera podrán ser los presupuestos de un partido, dada la situación especial de la Cámara popular. Habrá, forzadamente, de hacerse más de una concesión. Ha tratado acerca de la cuestión obrera. Ha dicho que ahora los que se mueven son los patronos. Ha recibido comisiones de patronos de Madrid y de Barcelona. Los Sindicatos de Barcelona y Madrid se han unido. Los patronos han expuesto los derechos que les asiste para ejercer el lockout. El ministro ha recomendado prudencia.

NOTICIAS

El Gobierno obsequió en la noche del miércoles al Sr. Dato con un banquete, asistiendo también los subsecretarios y directores generales. Se limitaron en la Presidencia a decir que el Rey había firmado ayer el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a D. Julio Amado. También ha firmado S. M. el decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura. El Gobierno se preocupa de las subsistencias, porque la cosecha de trigo y demás cereales no es tan abundante como algunos esperaban. El ministro de la Gobernación ha manifestado lo siguiente: El Consejo presidido por el Rey ha sido de poca duración y eso que los ministros llevaban a la firma regimuchos decretos. No hubo Consejo. El Rey y marchó ayer tarde a las diez a Sa tauder. Se ocupó el jefe del Gobierno extensamente en su discurso de las cuestiones interaccionales y de todo lo relativo a lo interior. Ayer mañana, a las once, y con la ceremonia de rúbrica, se celebró la recepción, en el salón de Trono, de la contestación al mensaje de la Corona por la Comisión de Congress. Las fuerzas de Wad-Ras que formaban la guardia exterior tributaron con bandera y música, honores de Infante a los representantes del Congreso. Componían la mesa el Sr. Sánchez

LA SEÑORA Doña Segunda Santisteban Gómez Falleció en Valdeavellano de Tera (Soria) el día 13 de Agosto de 1919 A LOS 67 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido los Santos Sacramentos) D. E. P. Su desconsolado esposo D. León Blasco Camino; hijas León, Pedro y Olegario Blasco Santisteban; hijos políticos D. Feliciano Gómez, D. Victoriano García y D. Amalia las Heras; nietos, hermano D. Anastasio; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos encarecidamente dirijan una oración en sufragio del alma de dicha señora. Valdeavellano de Tera 13 de Agosto de 1919.

Guerra y los Sres. Alba, Francos Rodríguez, Silvela, Suárez Inclán, Andrades, Roselló, Ruano, Matai, Goicoechea, Alas Pumariño, Pérez Amado, Lagar, Leguerizas, López Ballesteros, Alonso Armiño, Wais, Fernández Barrón, Sánchez de Toca, Paggio, Bullón, Valdecebrin, Fernández, Doval, Serrano, Tovar y Pérez Urriat. Su yo afmo, El Corresponsal.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy Sr. nuestro y estimado amigo: Aunque sintiendo mucho molestar a usted y a los lectores del expresado periódico, tenga a bien insertar, en calidad de protesta, el escrito publicado en el número 3921, de D. Francisco García, por hacer uso del nombre de este pueblo. Por tal favor le anticipan las gracias su afectísimos SS. SS. El Ayuntamiento: Bernabé Lafuente. Vicente Altelaire. Victoriano Hidalgo. Francisco Vicente. Francisco Miguel. Victor de la Fuente. Ignacio Martín.

Al Sr. Francisco García.

Hemos de empezar manifestando que ha tomado equivocado los conceptos que contra este pueblo dirige, con motivo de que el Sr. Salazar fuera objeto de disgustos para Covaleda, que este señor se halla cumpliendo órdenes superiores, lo que no efectuó el Sr. Cañada, Ingeniero de Montes de la 1.ª Brigada de Ordenaciones a la que pertenece este pueblo; así es que no hay paridad entre lo arcaico en uno y otro pueblo por las razones siguientes: 1.ª El Sr. Cañada quiso por sí sólo, sin autorización del Excelentísimo señor Ministro de Fomento ni de la Dirección general, marcar una concesión por subasta que era perjudicial para el monte de este pueblo, puesto que no daba los metros cúbicos que quiso marcar, y de esta forma, a entender del vecindario, en pocos años se hubiera agotado sin pinar, causa el por qué se opusieron a dicho marquee. No porque faltara medida, sino que era por defender el pan de sus hijos que lo veían agotarse por el procedimiento que seguía el Sr. Cañada. 2.ª No es así lo llevado a cabo por el Sr. Salazar, que este señor estaba cumpliendo con su obligación, con órdenes superiores y a petición hecha por el Ayuntamiento que usted preside, procedió al marquee en pie de la subasta que nos ocupa y 3.ª Luego Sr. García ¿cómo faltó la medida? ¿en el pueblo de Duruelo o en el de Covaleda?, al proceder a la detención del Sr. Salazar, Ingeniero de esta Brigada, el cual se hallaba cumpliendo con su obligación, como queda dicho.

De los pueblos.

LAGUNA DE CAMEROS

Sección de enseñanza.

Al inaugurar esta sección nos propusimos únicamente servir a los señores Maestros de esta provincia en lo poco que nos permitieran nuestras escasas dotes intelectuales y el espacio de que disponemos. Por no entender así, sin duda, los Sénecas del magisterio soriano que andan por ahí, han tratado en varias ocasiones de desvirtuar, con razón o sin ella, lo que en esta sección se dice. Enemigos de toda polémica hemos dejado el paso franco a cuanto pudiera suscitarla; pero no podemos pasar en silencio las inexactitudes que, citándonos, se hacen en El Defensor del 9 del actual. Se permite decir el citado periódico que EL AVISADOR está mal informado en cuestiones de enseñanza, atribuyéndonos, para ello, algo que no hemos dicho. Como decirle a El Defensor que miente, resultaría muy duro, nos limitamos a demostrar que fue falta a la verdad. En esta sección NO se ha dicho que en Coruña se colocan en propiedad Maestros del grupo B. Mientas que 500 del grupo A. sin ocacion. Y como no se ha dicho, al afirmar El Defensor que sí, falta a la verdad. ¿Está claro? Queremos hacer la justicia de que el Séneca autor de la inexactitud demostrada sabrá leer, y dando esto por sentado, deducimos que su propósito es restar valor a nuestras informaciones.

Los bienhechores.

El piadoso matrimonio D. Pedro Giménez (q. e. p. d.) y D.ª Eloisa Peña, donaron a esta Iglesia una imagen del Corazón de María. Es de tamaño natural, tallada en madera y de un valor muy crecido. Con la muerte del bueno de D. Pedro, queda suspendida la gran fiesta que él deseaba celebrar el día que se bendijese la escultura, y será sustituida por un funeral solemne. A buen seguro que ha de llenarse el templo dicho día, porque los pobres, el pueblo, la colonia veñegana y el vecindario todo, guardaron siempre para el protector y para el gran amigo, francas muestras de cariño y gratitud. El arreglo de las campanas, que estaban inservibles, se realiza con actividad, de forma que puedan tocarse por el alma del difunto, derecho consuetudinario en nuestra Parroquia a los bienhechores como el señor Jiménez y el fundador D. José de la Cámara y Moreno. Hsta el Sr. Obispo, íntimo de la familia, se proporciónan asistir, de no haber sucedido lo contrario. Cuando algo religio el sentir de todos, esto es, que los hermanos Jiménez y Peña, en su afición general y la virtud de D.ª Eloisa, pregona agradecida el deber proceder de Laguna para que no faltara la protección de sus sentimientos modelos. El Duende de la Sierra. Laguna y Agosto 1919.

Vamos a demostrarle que no tiene capacidad suficiente para ello. Lo dice: 1.º El hecho de que apele a la falsedad y tergiversación de conceptos. 2.º La suposición que hace de que sea nombrado Maestro interino de Coruña uno de Granada o de Cádiz, puesto que los nombramientos interinos han de recaer en Maestros que residan en la provincia de la vacante y figuren en las listas de la misma. 3.º Las consecuencias que saca de los nombramientos interinos, porque siendo obligatoria la toma de posesión las escuelas no deben estar vacantes más tiempo que el legal señalado para hacer el nombramiento y el que ha de mediar entre este y la posesión del nombrado. Quien tales despropósitos dice para censurarnos no tiene capacidad moral para juzgar nuestras informaciones. Sin embargo, le ofrecemos este otro botón de muestra. A mediados de Julio, o días más tarde, El Defensor daba como seguro que con los haberes de dicho mes se pagaría a los maestros la gratificación por adultos de Abril. Nosotros dijimos que no, y efectivamente, no se ha cobrado. ¿Qué tal andamos de información? Reomendamos, pues, a El Defensor que haga sus informaciones sin cuidarse de nosotros, como hacemos las nuestras sin cuidarnos de él. Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Abejar D.ª María Aurora Llorente. Se aprueba la permuta que de sus escuelas tenían solicitada D.ª Ceytana Muñoz y D.ª María Andrés, maestras de R.ª y Utrilla, respectivamente. Se dispone que por la Sección administrativa y el habilitado se formalice nómina justificada por las diferencias de sueldo que dejó de percibir el Sr. Maestro de Villaverde en Octubre, Noviembre y Diciembre de 1918. La Gaceta del 11 publica las propuestas definitivas de Maestros. En virtud de las reclamaciones formuladas pasa a la Escuela de Villaverde del Ducazo (Guaadálajara) D.ª Antonia López de Miguel. En la Gaceta del 13 se anuncian para proveer por traslado en la provincia de Navarra, las Escuelas siguientes: Para Maestro.—Lerin, Lodosa, Oteiza, Sartaguda, Lumbier, Aranz, Puente de la Reina, Caparros, Falces, Ojé, Carcastillo, Villafraña, Buñuel, Fiteo y Estella. Para Maestra.—Lumbier, Ochagavía, Mendavia (auxiliaria), Oteiza, Santacara, Ojé, Carcastillo, dos en Cascante (una de ellas de párvulos), Cortés y Ribafroada. Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Director general de Enseñanza en el plazo de 20 días y serán enviadas o entregadas en la Sección administrativa de Pamplona.

ECOS Y NOTICIAS

Aprovechamientos en el Pinar Grande. El Alcalde señor Brava telegrafió al Sr. Vizconde de Eza rogándole que gestionara en el Ministerio de Fomento que fuera aprobado el expediente para los nuevos aprovechamientos de los productos del monte Pinar Grande, y a esta demanda contestó en seguida nuestro Diputado:

Firmado por el Ministro el expediente aprobando el aprovechamiento del Pinar Grande y plan del segundo decenio con pliego de prescriciones. —Esa

Una importante resolución verbal para obtener de la hermosa finca propiedad de Soria y de sus 150 pueblos la renta anual de 252.000 pesetas, sin causar perjuicio alguno a la riqueza forestal. Felicitamos al Alcalde Sr. Brava, al Municipio y al Vizconde de Eza por haber logrado un beneficio muy considerable para la Ciudad y los pueblos de la tierra de Soria.

Viajeros. Han llegado: De Sevilla, para Sotillo del Rincón, D. Miguel Radondo, señora e hijas. De Alicante, para Valdeavellano de Tera, D. Luis Manrique.

De Asturias, D. Pedro Chico. De la Carolina (Jaén) para Villadada de Cameros (Logroño), D. Evaristo García Viqueza y su simpática sobrina Amparo. De Buenos Aires, don Nicolás Brava.

De Segovia, el Sub-oficial D. Juan Calonge Allende. Han salido: Para San Sebastián, D. Antonio González y su hermana Trinidad. De Ovega, para Madrid, D. Antonio Escribano.

Café «El Gato» depósito Eljoy Morante. 26-104.

El n.º 1.º presidente de la Comisión de excavaciones D. José Ramón Melilla, interpretando fielmente los anhelos del pueblo de Soria, escribió al representante en Cortes Sr. Vizconde de Eza, interesando de él, que gestionara la vacante de S. M. el Rey y a Soria para inaugurar el Museo Numantino, construido a expensas del venerable patriota D. Ramón Benito de Eza.

El Sr. Vizconde de Eza cumplió la misión que se le encomendaba visitando al Ministro de Instrucción Pública, el cual ha manifestado que piensa comunicárselo a Monarca, con el fin de fijar la fecha precisa para la inauguración oficial y entrega del Museo.

Cumpliendo órdenes de la superioridad militar, la benemérita del puesto de Navaleón ha destinado en Casarejos al soldado de Artillería de Montaña Juan Francisco González, quien ha sido puesto a disposición del Alcalde del pueblo.

Ha sido recientemente destinado al Regimiento de Infantería de Burgos, de guarnición en León, el oficial del expresado Cuerpo don Francisco Sanz, que prestaba servicio en Soria.

Desde mañana domingo, la banda provincial de música que dirige el notable maestro D. Bernardo Ballenilla dará conciertos, con esmerado repertorio, en el paseo de la Alameda de Cervantes.

Incendio y suicida. —La prensa de Madrid se ha ocupado extensamente de un suceso en el que figura como protagonista un individuo que declaró haber nacido en Lina (Soria). ¿Será Lina?

La referencia oficial dice así: «A las tres y media de la tarde se descubrió un incendio en la capilla del Hospital de la Princesa, observándose que el fuego era incontrolado, pues apretaron tres focos, dos en la sacristía y otro en la iglesia».

Como autor del incendio, recayó sospechas en un acólito de la capilla llamado Bonifacio Regueta Blanco, de veintidos años, natural de Lina (Soria).

Dicho individuo intentó suicidarse, infliriéndose dos cortes en el cuello con una navaja de afeitar, y como no consiguiera su propósito, intentó ahorcarse en uno de los árboles del jardín, y nuevamente se inflirió otro corte en el cuello, ocasionándose las tráqueas.

De un escrito del suicida se deduce que fué autor del fuego. La pronta intervención del personal del Hospital logró dominar al siniestro, y cuando llegó el servicio de incendios ya estaba apagado el fuego.

Las pérdidas no han sido de consideración.

El nuevo Gobernador militar de la provincia, Coronel D. José Castro Vázquez, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos haber tomado posesión de su importante destino.

Correspondemos a su atento saludo y le deseamos una grata estancia en Soria.

Dinero barato. —Al tres y medio por ciento de interés anual lo dá el Banco de España con garantía de valores y la intervención de don Priscillo Piza, Corredor de Comercio. 13.

Teatro. —El jueves y viernes se celebraron en el Principal interesantes sesiones de cinematografía y variedades, a precios populares.

Ha dado comienzo la proyección de la cinta de episodios «La nueva misión de Judex», haciendo su debut la aplaudida artista «Dora la Gitana» con variados couplets que fueron del agrado del público.

Galmetti, «El hombre de goma», en sus difíciles trabajos, fué muy aplaudido para hoy se halla anunciada la presentación de «El hombre mono», número sensacional y de ruidoso éxito en varios importantes coliseos.

D. E. P. —Ha fallecido en el pueblo de Cabrejas del Campo D. Euclio García, a los 69 años de edad. A su esposa D.ª Sotera Soria y demás familiares expresamos nuestro sentido pésame.

También en Valdeavellano de Tera falleció el día 13 del actual, la Sra. D.ª Segunda Santisteban Gómez.

Acompañamos a su esposo don León Blasco, hijos y familia en el sentimiento que les causa tan irremediable desgracia.

En Alud ha dejado de existir, a los 48 años de edad, la respetable señora D.ª Benita Martínez del Hoyo.

En el pueblo de Trévago ha fallecido el día 14 del actual, don Santiago Carrascosa García, a los 66 años de edad.

Ha subido a la gloria la preciosa niña de dos meses, Aurora Navarro Mayor, hija de nuestros estimados amigos D. Higinio y Doña Angela.

En Madrid ha dejado de existir la madre del inteligente oficial de Hacienda D. Eduardo del Corral Gómez.

Desahucen en paz los finados y a sus respectivas familias les testimoniemos nuestra sincera condolencia.

Una boda. —El día 6 del corriente contrajo matrimonial enlace en el pueblo de Robledo (Escorial), nuestro querido amigo y colaborador D. Salvino Ramos, con la Sra. Rosa Ramos, siendo aparadrinados por D. Pedro Moratilla y D.ª María Salvador.

Bandijo a los contrayentes el párroco de la villa D. Juan M. Navarrete y fueron testigos del casamiento civil el eminente médico D. Ramón Lostau y su ayudante Sr. Moratilla.

A la comida que se celebró asistió la más escogida de la colonia veraniega, y tanto durante ella como antes y después, el ingenio tuvo campo extenso en donde vagar a sabor.

Al día siguiente, el nuevo matrimonio marchó al Escorial, en donde pasará las fiestas de San Lorenzo.

Que Dios les colme de prosperidades.

Café «El Gato» al gusto más fino. 26-104.

Detención por amenazas. —A consecuencia de una denuncia hecha en la Comandancia de la Guardia Civil de esta Ciudad, en el día de ayer, por el esmerero del Hotel del Comercio, Juan Romero Molina, respecto a graves amenazas que, según afirma el denunciante, viene haciéndole el vecino de esta localidad Enxebio Benito Bandedi, lo mismo que a la sívienta del Hotel A.ª de Eza, el denunciado ha sido detenido y presto a la disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido.

La distinguida señora de nuestro buen amigo D. Juan Manuel Torroba ha dado a luz felizmente, en Vinuesa, un hermoso niño. Sea enhorabuena.

Incendios. —El día 13 del corriente se inició un incendio en la casa de Valentín Martínez Alón, vecino de Fonguitarí, término municipal de Agreda y distante del núcleo de población kilómetro y medio.

El incendio se creó accidental y debió a que una hija de dicho vecino, de 10 años de edad, llamada Venaranda, al coger unos ramos de cañamo, en el diván de la casa, prendió casualmente fuego con un candil al cañamo que allí existía.

Fuó sofocado a los pocos momentos, sin que ocurrieran desgracias personales.

En el prado denominado «Paguillo», del término municipal de Almarza, se inició el día 14 un incendio, quemándose varios ramos y alcanzando el fuego a 244 fanegas de trigo que había distribuidas y echadas en otras varias fincas erizadas en dicho punto. Las pérdidas, entre paja y granos se calculan en 1.145 pesetas, resultando perjudicados los vecinos de la expresada localidad Felipe del Campo y Juana Pinilla.

Practicadas las convenientes gestiones y reconocido el terreno quemado, no se ha observado indicio alguno que haga suponer la comisión de un delito; no obstante, el Juzgado municipal instruye las diligencias oportunas.

Anceso se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 48 de la calle Puertas de Pro.

Fácilmente dominaron el fuego los bomberos, las autoridades y el vecindario.

MOLINERO

Práctico en fabricación de harinas por cilindros, hace falta para fábrica sistema «Daverio», sita en Ovega. Solicitudes, referencias y condiciones D. Joaquín de Cereceda, en Agreda. 6-6-p.

Caja Provincial de Ahorros. —Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos. —Por 6 imposiciones en cartillas nuevas, 18.798 91 pesetas; por 31 imposiciones en cartillas antiguas, 16.837 15 pesetas; por cancelación de 10 pagarés, 2.627 00 pesetas. Total de ingresos, 48.263 06 pesetas.

Pagos. —Por cancelación de 5 cartillas, 13.826 05 pesetas; por 29 devoluciones a cuenta, 59.356 26 pesetas; por 12 préstamos concedidos, 14.387 50 pesetas. Total de pagos, 87.569 19 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 39 mil 306 85 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Para conmemorar la festividad de San Roque, en el momento de cerrar esta edición, se está celebrando en la plaza de toros, la acostumbrada y tradicional corrida de vaquillas, con gran animación y en un lleno rotundo.

Aparte de los autos y carreras consiguientes para los aficionados, suponemos que no han de ocurrir accidentes desagradables.

Par bañarse. —En el término municipal de Villarajo y en las aguas del río Linarese, ha sido hallado el cadáver de un muchacho de once años, llamado José Santa María Pérez. Según referencias, se trata de una inmersión accidental por ir a bañarse al río.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

Ultima hora

POR TELEGRAMA Y TELEFONO MADRID 16 (3 mañana).

Consejo de ministros.

Verificóse en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros. En él se trató de la situación general de la política y del estado social presente, informando principalmente el Sr. Burgos Mazo, quien aportó datos de todas las provincias, menos de siete, para acordar el restablecimiento de las garantías constitucionales. Dejóse muy adelantado el acuerdo sobre el indulto general y se desecharon varios expedientes de Guerra para adquirir aeroplanos. Se acordó la derogación del Real decreto por el cual se concedía un plazo de tres meses para el abono de la cuota militar. Se determinaron las atribuciones que le competen al Comisario general de Marruecos como Inspector de servicios. También fué prorrogado el plazo para que las Universidades envíen los estudios referentes a la autonomía. En el Consejo fueron examinados los problemas hueleros y quedó convenido

esperar el resultado del estudio que haga la Comisión nombrada al efecto y para la cual el Sr. Bugallal fué designado como representante del Gobierno.

Se acordó contrarrestar los propósitos de los patronos de Barcelona para declarar el lockout.

Los efectos del calor.

En la calle de Ventosa ocupábase dos obreros en el arreglo de una caldera que servía para el depósito de las aguas.

Por efecto del calor, los dos obreros cayeron desvanecidos. Uno de ellos, llamado Alfonso Prado, fué auxiliado inmediatamente y su estado es de pronóstico reservado; su compañero, José García, fué salvado con síntomas de asfixia, su estado es leve. Un bombero ayudó a la extracción de los obreros.

Por el misterio de la Guerra se ha publicado una disposición señalando la jornada de ocho horas en las dependencias de la Comandancia de Ingenieros.

Varios sucesos.

En la calle de Galileo se ha originado un desprendimiento de tierras, por efecto del cual ha muerto un obrero y otro se encuentra en gravísimo estado.

A causa de un choque de tranvías ha resultado herido un conductor y varios viajeros.

El indulto.

Al proponerse el Gobierno conceder el indulto, se asegura que ha de ser tan amplio como se otorgaba por el anterior Gabinete, pretendiendo de este modo consolidar la pacificación.

Santander. —Las regatas.

Se han celebrado las regatas de balandro, presenciándolas numeroso público. El primer premio lo ganó el señor Chavarrí; el segundo le fué adjudicado al balandro «Tonino», patronado por la Reina Victoria y el tercero al balandrín del príncipe Raniero. La copa del Rey, concedida para estas regatas, fué ganada por el balandro «Luchana» de la Duquesa de la Victoria, patronado por el Príncipe don Jenaro. D. Alfonso patronaba el «Giralda», que venía haciendo una regata preciosa, pero un fuerte viento orozete le hizo encallar en unos bancos de arena perdiendo el premio.

Los Reyes y los infantes fueron ovacionados por el público que presenciaba los festejos. Esta tarde asistieron a las carreras de caballos.

De Barcelona.

En la capital de Cataluña reina completa tranquilidad. El calor es asfixiante. No obstante ser hoy fiesta mayor y celebrarse diversiones en las barridias de Gracia y otras, ha marchado fuera mucha gente en trenes especiales y automóviles.

El nombramiento de Gobernador, a favor del Sr. Amado, ha sido acogido muy bien por la mayoría del pueblo, estimándolo como precursor del levantamiento del estado de guerra.

El nuevo Gobernador es esperado el domingo.

Ha marchado a Madrid una comisión de patronos y de obreros pañoseros para hablar con el ministro de Abastecimientos de lo referente al conflicto planteado por la escasez de trigo y harinas y exponerle sus propósitos de subir el precio del pan.

El Sr. Ossorio Gallardo se encuentra en Lérida enfermo, aunque por fortuna su dolencia no es de gravedad.

San Sebastián.

En San Sebastián, la reina D.ª Cristina estuvo en la iglesia de Santa María, en la cual se cantó una salva solemne, con motivo de ser la víspera de la festividad de la Asunción de la Virgen.

gen. Acompañada de las autoridades, la reina madre entró bajo palio, ocupando el dosel en el presbiterio de la Capilla. Cantó la salva el orfeón donostiarra.

Accidente automovilista.

En la carretera de Cestona ha ocurrido un accidente automovilista, del cual resultaron muertas una señora llamada D.ª María Fernández Alonso y una hija suya. Tres viajeros más resultaron con heridas.

Libros Nuevos.

Colección Universal.

- Núms. 1 a 4.—Poema del Cid. Textos y traducción por Alfonso Reyes. . . . 120
5 y 6.—Fuente Ovejuna. Comedia de Lope de Vega. Edición revisada por Américo Castro. . . . 060
7.—La paz perpetua. Ensayo filosófico de M. Kant, traducido por F. Rivera Pastor. . . 030
8 a 10.—El Vicario de Wakefield. Novela de Oliverio Goldsmith, traducida por Felipe Villaverde. . . . 090
11 a 13.—Memorias de la Rochefoucauld; traducción por Cipriano Rivas Cherif. . . . 090
14 y 15.—Relaciones Contemporáneas. Cuentos y novelas breves de J. Ortega Munilla. . . . 060
16.—Doble error. Novela de Próspero Merimée, traducida por A. Sánchez Rivero. . 030
17 a 20.—Rojo y Negro. Novela de Stendhal, traducida por Enrique de Mesa. Tomo primero. 120

De venta en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

ANUNCIOS

- ES V. ENFERMO de «Clística o reumático articular»
Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la «Clística de Oxígeno». También en las «Disneas, Uremia y Diabete»
«No pierda usted tiempo»
Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios
Aquí mismo el aparato necesario por una peseta
«Si le interesa, pida más detalles «Aguas oxigenadas».—Retiro.—MADRID
PERDIDA de una barra cerrada, pelo negro, el gato del pascuero bien abultado, se le extrajo el vecino de Palaco de la Sierra (Burgos), Laidoro Marcos, el que abonará los gastos. 1-2-p.
DEPENDIENTES.—Se necesitan dos; uno para esmerero y el otro para practicante de Farmacia. Diríjase al Dr. Carrascosa, en Soria. 1-2
AMA DE CRÍA de 40 años de edad, casada, leche de 10 días, desea criar en su casa. Para informes diríjase a Francisco Gil, en Barca. 1-3
CARTERA DE BOLSILLO.—Se extravió una cartera de pocos días, que contenía valores y documentos de importancia. Se suplica que devolvase a esta Administración, en donde se gratificará al que la haya recogido. 1-1
VACANTE DE SECRETARIO
Por traslado del que la desempeña se hallan vacantes las secretarías de Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotadas con el sueldo anual la primera con 550 pesetas y la segunda con los derechos de arancel. El agraciado podrá desempeñar el cargo de secretario y regir el reloj de torre con los derechos de Fábrica y el de 30 pesetas por el reloj.
Las solicitudes por quince días, pasados aquellos se proveerá.
Valdegeña 10 de agosto 1919.—El Alcalde, Celestino García. 2-2
AMA DE CRÍA.—Joven y con leche fresca se ofrece para criar en su casa.
Diríjase a Paulino Llorente, Peroniel. 2-3-p.

VACANTE.—Desde el día primero de Octubre próximo venidero, se hallará vacante la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de esta villa, con la dotación anual reglamentaria pagada de fondos municipales.
Así mismo y desde igual fecha, se anuncia vacante la plaza de P.º ofeso veterinario de la misma villa dotada con ciento veinte fanegas de trigo puro anuales, cobradas en el mes de Septiembre, advirtiéndose que el heraje de las caballerías pueden ser a voluntad del profesor que resulte agraciado.
Los señores veterinarios que aspiran al desempeño de meritas plazas, dirijirán sus instancias al señor Alcalde hasta fin del corriente mes y pasado dicho plazo se proveerá.
Borobia 1 de Agosto de 1919.—El Alcalde P. O. Faustino Gil. 2-4 d.

LIBRERIA BARATISIMA.—Se vende una de unos 200 volúmenes que trata de Teología dogmática, Filosofía del P. Ceforino, Balme, sermones y conferencias de P. Calpena, Ciencias y R.º sermo.
Para tratar con don Elias Nuño. Yá llo 16 80 s. 2-2 p.

PERDIDA, de un botón de gemelo puño, de oro esmaltado.
Se gratificará a quien lo entregue en Marqués del Vellido 2 Porteria. 2-2
SE vende un carro, con toldo, esteras y tablero, o desmenuado, seminuevo, para dos caballerías.
Diríjase a Pedro Hernández.—Soria. 2-10

AM DE CRÍA de veintidos años de edad, casada, robusta, con leche de cuatro días, se ofrece para criar en su domicilio.
Para más detalles diríjase a Julio Mañón, en Castil de Tierra. 2-3-p.

OBRREROS mamposteos se necesitan a jornal o a destajo.
Para informes en esta administración. 2-3.

SAUQUILLO DE BONICES

Por traslado del que los desempeña se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, la primera con la dotación anual de sesenta pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos y la segunda con los derechos de arancel.
Los que se crean adernados con los requisitos que determinan las disposiciones vigentes, pueden dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía, en el término de quince días, desde la publicación del presente en el Boletín oficial de esta provincia, pasados los cuales se proveerá.
Sauquillo de Bonices 6 de Agosto de 1919.—El Alcalde, Justo García. 2-3 d.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de Clases Pasivas
Sucesor de García Zornoza.
Casa fundada en 1870.
Fuentes, 8.—SORIA.

FARMACIA: Por enfermedad del que la desempeña, se traspaasa la farmacia del pueblo del Royo y sus anejos. en esta provincia, que rinde anualmente 4.000 p setas por ingresos de las familias acomodadas pagadas por trimestres vencidos. En este pueblo existe un Colegio de 1.ª enseñanza suenerio regido por religiosos Maristas al que asistn en los alumnos de los vecinos gratuitamente; hay fácil comunicación con la Capital por carretera y camino vecinal, distando de aquella 25 kilómetros.
Los aspirantes pueden dirigirse al Sr. Alcalde en término de 20 días, pues transcurridos se proveerá en forma conveniente, El Royo 23 de Julio de 1919.—El Alcalde, Egecio Romero. 3-4.

RUEDAS

Se venden al por mayor y menor, ruedas usadas de automóvil y motocicletas.
Para más detalles diríjase a D. Pedro Zalabardo, Enciso (Logroño). 7-10-p.

AYUNTAMIENTO DE CASAREJOS

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, fundada en motivos de salud, y trasladarse a su provincia, Orense; se hallan vacantes las plazas de médico titular y asistencias a las familias acomodadas, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, más otras mil 250 que abona la Compañía minera. Colonia Agrícola e Industrial del Duero, satisfichas por trimestres y casa libre, pudiendo también contratar con los pueblos limitrofes que el día siguiente se han contratado, cuya distancia es de uno a otro 2 y 8 kilómetros de buen camino y carretera, que pasa por mitad del pueblo, que consta de 100 vecinos, industria alegre del término con abundantes aguas y la mina, sélsamente distante 200 metros de la población.
Los aspirantes a dichas plazas dirirán sus solicitudes al Sr. Alcalde en el término de 30 días, Casarejos 1.º de Agosto de 1919.—El Alcalde, Eduardo Benito. 4-4

Automóviles de alquiler

SERVICIO PERMANENTE
JOSE DE MARCO
SE RECIBEN AVISOS
Gabriel Liso.—Posada de Ferradores.
SORIA
Soria.—Imp. de Las Heras Hermanos.

622 EL CURA DE ALDEA

—Sí; es mi primer paciente—contesó él con el tono más natural del mundo.
—¿Eh?
—¿Que te admira? Tu hijo estaba ciego; yo le he abierto los ojos y ha reconocido sus amigos. Gaspar, ¡dichoso el hombre que se arrepiente y abre a tiempo los ojos del alma!
—¡Oh! Yo no sé de creer eso.
—¡Siempre la duda! Siempre la falta de fe!
El cura pronunció estas palabras de una manera tal, que Gaspar bajó los ojos como si se hubiese avergonzado de lo que acaba de decir.
—Tu hijo es bueno, tu hijo puede hacer lo que tú, y sería él mismo. Pero ya que necesitas ver para creer, mira, oye y cree.
Y el cura, acercándose a la mesa en donde estaba sentado el bibliotecario, sacó y regió un tomo de la Biblia, y dijo:
—Ahora, Gaspar, es ocate junto a esa ventana; desde ella, oculte entre las pastas viejas y verdaderas que la cubren, puede oír y ver sin ser visto, porque él ignora que tu te has aquí.
Y dirigiéndose a la puerta que conducía al huerto, añadió diciendo:
—Vuelve al momento.
El corazón de Gaspar hacía tiempo que se iba a la sacristía.
Una certeza dura acalita a veces un hombre de fe y de amor; Gaspar, en el corto espacio de una hora, había sentido

EL CURA DE ALDEA 623

tantas emociones extrañas, dulces y amargas a la vez, que se encontraba en uno de esos momentos de aturdimiento en que el hombre no es dueño de sí mismo.
Hacia años que reinaba entre él y su hijo una tirantez tal, que se creía solo en el mundo.
Las santas máximas del sacerdote y la dulce y angelical bondad de María habían hecho renacer en el fondo de su alma ese amor a la familia que él creía extinguido, y que pedía hacer la felicidad de su vejez.
María estaba tan, y ya había dicho; pero no perdió ni uno de los movimientos y gestos de Gaspar.
Aunque poco conocedor del corazón humano, su penetración mujeril le había agarrado mucho bueno de la indecible y aturdimiento de Gaspar.
Cuando el corazón le iba entre dos pasiones encastadas prueba el menos que ninguna de ellas le fuese en él su imperio.
El padre que no se atreve a maldecir, se está muy lejos de perdonar.
Esta reflexión se había hecho en su mente. Así es que al ver cómo él, al atreverse a acercarse a la ventana, a través de la cual debía ver lo que él iba, se acercó a él, y cogióle con bondad por una mano le dijo:
—Venga usted, señor, venga usted, y lo verá rodeado de flores, como he dicho mi padre. ¡Oh! ¡Padre desventurado!
Gaspar se había avergonzado y se fue

Interesará a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 39, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Ojeas. Tratamientos sin operación. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

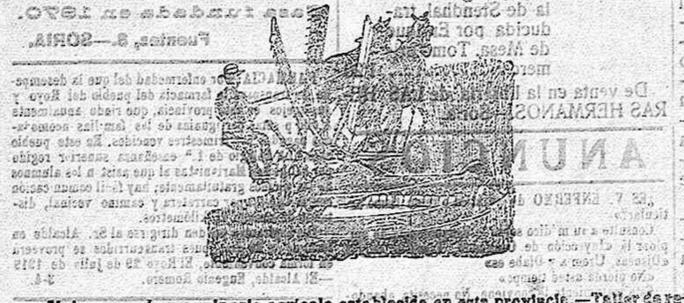
Servicios médicos y de lujo. Consultas y visitas por correo.

Como propaganda

Notable Brochure España 80 ptas. Excelente Fala España 80 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaría Agrícola Almazán



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. - Taller de reparaciones con soldadura automática. - Segadoras americanas y francesas las más ligeras y sólidas. - Avenadoras «Clift», seleccionadoras «Morris», Cultivadores americanos. Tráileres, sembradoras vertedoras, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Reumáticos!

El mejor específico para la curación del reuma y la gota es LAS GÓTAS ANTIREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por Pin. Combaten la causa, calman el dolor, aumentan la movilidad y estimulan la diuresis. De venta en las buenas farmacias. Depósito en Soria, D. José Morales Orantes 12-52.

MODA

Los últimos figurines para la temporada, franceses, ingleses y españoles, pueden adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos, Canalejas, 64 y 66-Soria.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Tarazona Ispizua, D. Basilio Giménez Beníte, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almaraz Carrascosa.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 peseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MA-DRID.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Cada litro 5'60 pesetas.

DEPOSITO: D. BENEDICTO S. Bernardo, 41, Madrid. Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Miranda, Sastre Valladolid. Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros. — Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

53 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918..... Pesetas 9.587.270'03

Salustros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... id. 31.847.555'31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA, por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes «Emilio Sahún (S. en C.)» regalan la mejor muestra de coser a quien pruebe que hay lejía que supera a LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

De venta en los establecimientos de los Sres. Postigo y Benito, D. Sixto Morales, D. Agustín Ruiz, D. Eloy Lorente, D. José Carrascosa, D. Pedro Ucero, D. Pedro Borque de Pablo y D. Matías Carnicero.

Depósito al por mayor en esta plaza: **ANGEL PEREZ BARAZA** CANALEJAS, 45 a quien se dirigirán los pedidos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Cinco años y tres años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Graela, 69.—Madrid.

Apollas de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que los demás corrientes porque tienen defectos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante, **DOMINGO LEDESMA** (Plaza de la Constitución, núm. 9).

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Huelban, Benito García, Benito Bando, Manuel Domínguez, Martín García y Pablo Jeda.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de MAQUINARIA AGRICOLA en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES: Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villada, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

Representantes: **D. Félix Bados, ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.**

Representantes de las grandes fábricas

"Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de sierra

Grandes existencias del hilo «Sisal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Tina»

Nuestra avenadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. S. T., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Azados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Corta-fortajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las localidades del suelo español.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A FENIX

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1903 por Real orden de 8 de Julio de 1906.

Del. de la sociedad: **DOS MADRIZO, 54.—MADRID**

Garantías

Capital... 1.000.000 Pesetas

Reservas... 1.500.000 Pesetas

Primas recaudadas en 1918... 4.500.000 Pesetas

Salustros indemnizados hasta 31 de Octubre de 1918... 4.500.000 Pesetas

Ramo de vida del gado.—Ramo de vida del hombre y extranjero en general.

Póliza especial de vida para el ganado de raza y el ganado común venenoso a las fincas agrarias. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 54.—SUCURSALES: Inspección General, Plaza de Carretas.—MADRID: Agencia General, Calle de San Martín, 14.—MADRID: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Canovas del Castillo, núm. 14. de obreros en el extranjero.

Residencia en Soria, D. José Bados, Plaza de la Constitución, 12. 1.º

Librería y Casa Editorial de Antonio Anubios

Preciados 25, Madrid. Apartado núm. 471.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS.

Obras completas de Fernán Caballero, 13 tomos en 8.º a 2'50 y 3'50 ptas., respectivamente, en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Traba, 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Barro: El Práctico. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aproximamiento de sobras. Un tomo en 8.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rev.º Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 16 TOMOS

I. La cuestión del progreso.—II. El idealismo (realismo).—III. El progreso por medio de la cultura.—IV. El progreso por medio de la moral.—V. El progreso por medio de la ciencia.—VI. El progreso por medio de la industria.—VII. El progreso por medio de la agricultura.—VIII. El progreso por medio de la ganadería.—IX. La crítica moderna en la ciencia y en la moral.—X. La reforma social y la reforma política.—XI. La reforma económica.—XII. El objeto y el método del arte.—XIII. El arte y el progreso.—XIV. La existencia en la historia.—XV. La historia.—XVI. De la vida y de la muerte.—XVII. La moralidad de la vida.—XVIII. La moralidad de la muerte.—XIX. La moralidad de la vida y de la muerte.—XX. La moralidad de la vida y de la muerte.

EL CURA DE ALDEA

624 EL CURA DE ALDEA

—La niña, en la que no había reparado hasta aquella mañana; así es que se dejó conducir sin oponer resistencia.

—Una vez allí, echó un vistazo a las ramas, lanzó una mirada al pie de la ventana, exhalando un gemido doloroso, y exclamó, apoyando sus manos en la terraplana: —Pero ¿es verdad lo que veo?

—¿Qué ves?

—¡Ah! ¡Es usted? —dijo levantándose.

El alcalde lanzó una mirada hacia la puerta.

El sacerdote comprendió lo que quería decirle aquella mirada.

—No temas. Tu hijo no viene con nosotros. Se halla en el jardín; y va a dar lección a los niños.

—¿A los niños? —preguntó con asombro Gaspar.

EL CURA DE ALDEA

621 EL CURA DE ALDEA

Y luego, volviéndose a Diego, continuó: —Vá tú con ellos. Hoy me harás el favor de leer por mí. Es cuestión de medio cuarto de hora. Luego iremos a ver a tu padre y a darle las gracias.

—Pues entonces, ha ta luego —dijo Rafael.—Voy a ver a mi padre. Vámonos, señor sacerdote.

—Vámonos allá.

El sacerdote Rebreffe y Rafael tomaron el camino del molino.

Diego y los chicos rodearon la casa para entrar en el huerto, y María y el padre Juan penetraron en el edificio.

Gaspar se hallaba en el mismo sitio, inmóvil como una estatua.

Tan abismado estaba, que ni oyó las pisadas del padre Juan y de María al entrar en la habitación.

Fué preciso, pues, que el cura colocara una mano sobre su hombro.

Entonces alzó la cabeza.

—¿Ahí ¿es usted? —dijo levantándose.

El alcalde lanzó una mirada hacia la puerta.

El sacerdote comprendió lo que quería decirle aquella mirada.

—No temas. Tu hijo no viene con nosotros. Se halla en el jardín; y va a dar lección a los niños.

—¿A los niños? —preguntó con asombro Gaspar.

EL CURA DE ALDEA

621 EL CURA DE ALDEA

Y luego, volviéndose a Diego, continuó: —Vá tú con ellos. Hoy me harás el favor de leer por mí. Es cuestión de medio cuarto de hora. Luego iremos a ver a tu padre y a darle las gracias.

—Pues entonces, ha ta luego —dijo Rafael.—Voy a ver a mi padre. Vámonos, señor sacerdote.

—Vámonos allá.

El sacerdote Rebreffe y Rafael tomaron el camino del molino.

Diego y los chicos rodearon la casa para entrar en el huerto, y María y el padre Juan penetraron en el edificio.

Gaspar se hallaba en el mismo sitio, inmóvil como una estatua.

Tan abismado estaba, que ni oyó las pisadas del padre Juan y de María al entrar en la habitación.

Fué preciso, pues, que el cura colocara una mano sobre su hombro.

Entonces alzó la cabeza.

—¿Ahí ¿es usted? —dijo levantándose.

El alcalde lanzó una mirada hacia la puerta.

El sacerdote comprendió lo que quería decirle aquella mirada.

—No temas. Tu hijo no viene con nosotros. Se halla en el jardín; y va a dar lección a los niños.

—¿A los niños? —preguntó con asombro Gaspar.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

GIROJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Sub-inspector de Odontología. 70 CANALEJAS 70 —SORIA—



TELÉFONO NÚM. 77

Póngase en conocimiento de su nombre Gregorio Cuevas, no confundir con el apellido con Juan Cuevas, pues éste es profesor de dentista.

BUENA NOTICIA

Manuel Guzmán a cargo del inteligente maestro **Martin Sánchez**

Construcción de corambres para toda clase de líquidos.

ESPECIALIDAD EN LA PEZ

Ventas al por mayor y menor. No confundir con Juan Cuevas, profesor de dentista.